Evaluación 2022 a los Programas de Becas

- BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE MILITARES - 30 de marzo de 2023







Ruta

- 1. Objetivo de la evaluación
- 2. Diseño de la evaluación
- 3. Resultados de la encuesta a los tramitantes
- 4. Resultados de la encuesta a los alumnos beneficiados de educación básica
- 5. Resultados de la encuesta a los enlaces de becas
- 6. Resultados del análisis longitudinal









1. Objetivo de la evaluación

Objetivo General. Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de alumnos, padres, madres o tutores tramitantes, los estudiantes becarios y los enlaces operativos del Programa, así como el impacto de la beca en la permanencia de los beneficiarios en la educación básica.









2. Diseño de la evaluación

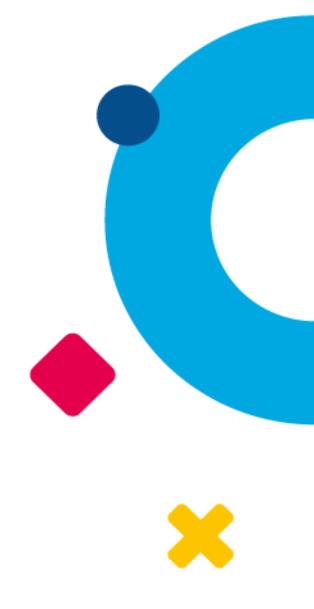
Instrumento	Objetivo específico	Informantes	Aporte
Encuesta vía formulario virtual	Recuperar la experiencia respecto al proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar.	Padres, madres y/o tutores tramitantes, de los alumnos que fueron beneficiarios	Valoración del proceso
Encuesta impresa	Recuperar información respecto al uso del beneficio y los que significa para el beneficiario.	Alumnos beneficiarios de primaria y secundaria	Estimar la efectividad del programa
Encuesta vía formulario virtual	Recuperar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso.	Enlaces en las dependencias de la 15/a. Zona Militar	Valoración del proceso
Análisis longitudinal	Obtener información respecto a la relación que hay entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.	Responsables de los Programas de Becas y de Control Escolar (Base de datos)	Estimar la efectividad del programa





Estadística de aplicación

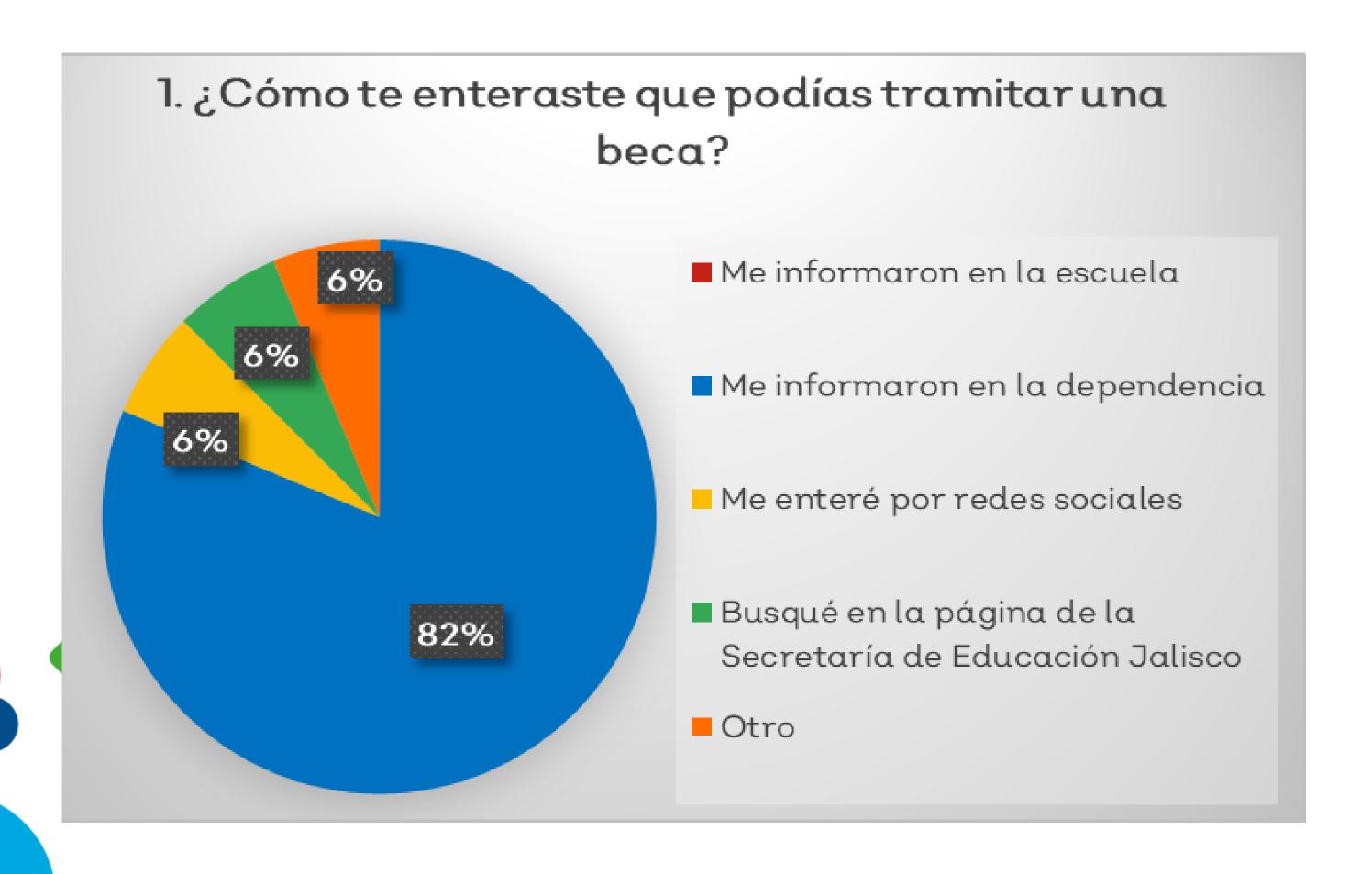
Programa	Población	Respondieron	Porcentaje
Evaluación 2020	380	39	10.3%
Evaluación 2021	400	41	10.3%
Evaluación 2022	172	16	9.3%









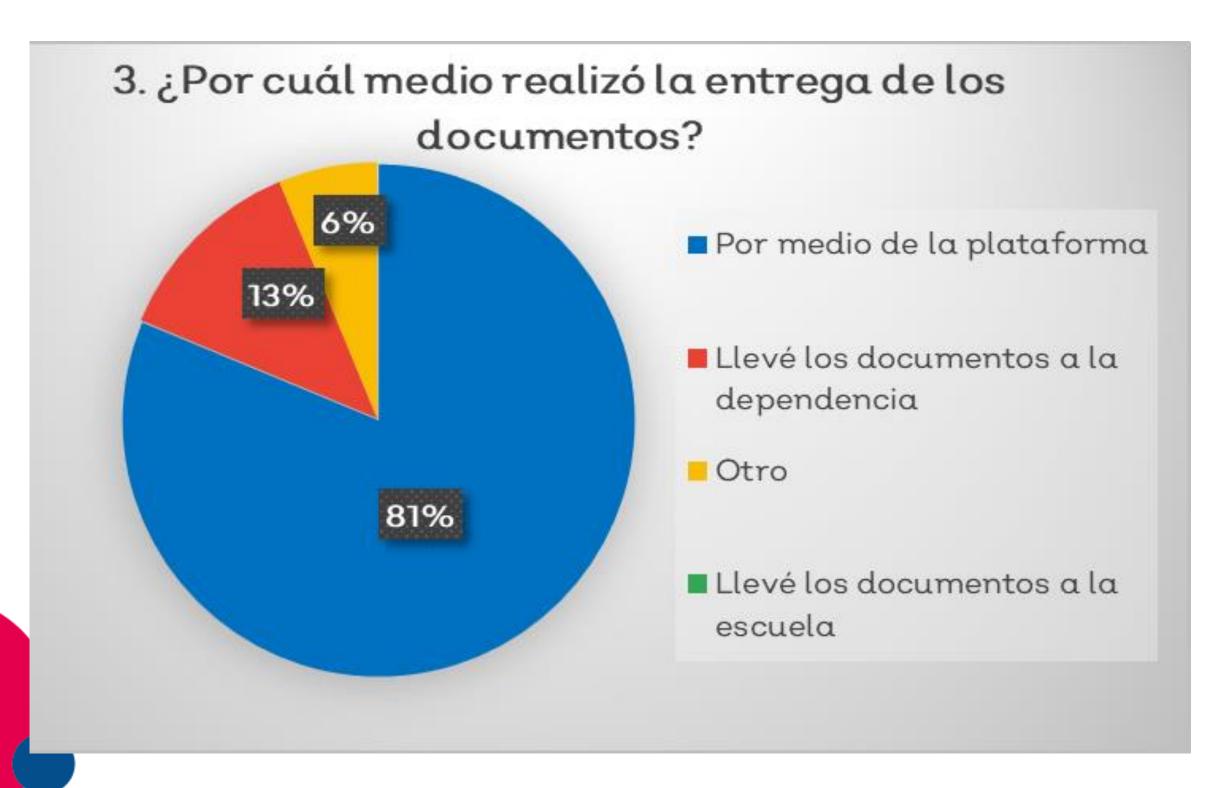


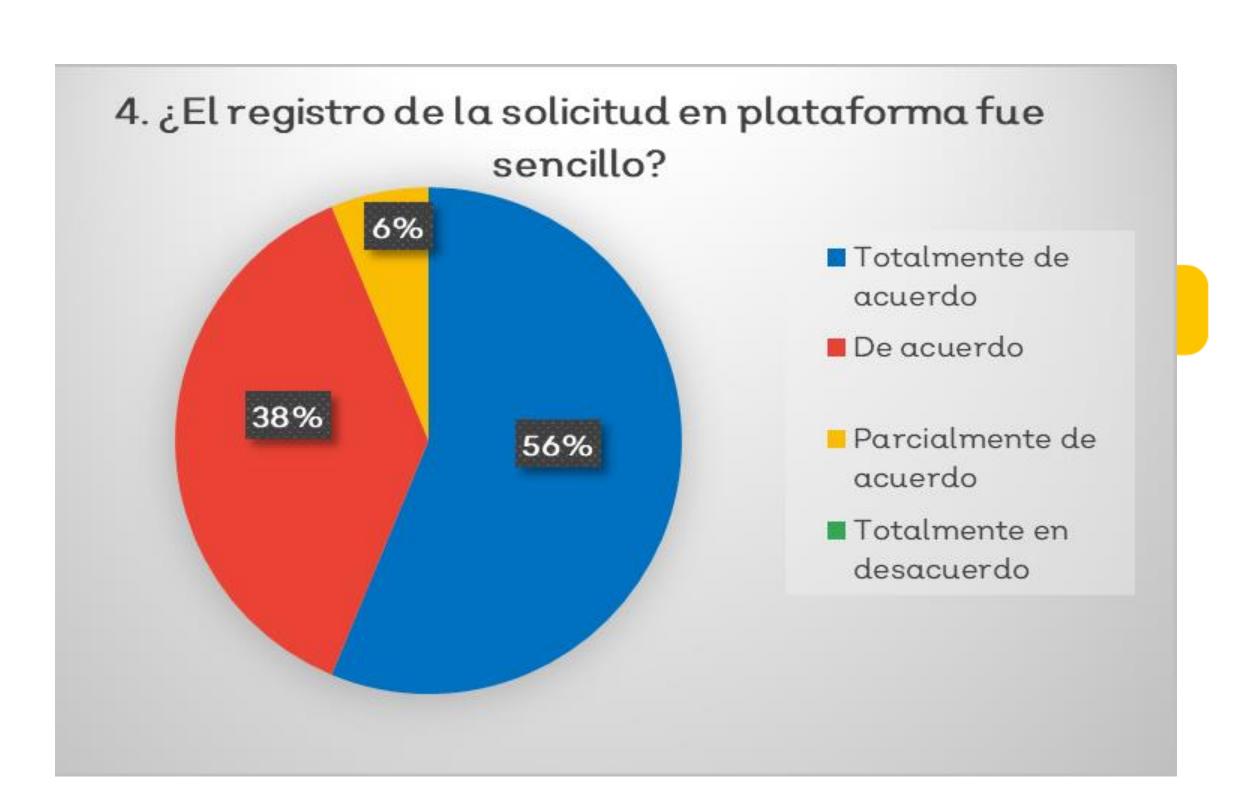
2. El 100% de los encuestados (16) consideró que fueron claras la bases de la convocatoria para participar en el concurso del Programa de Becas para Hijas e Hijos de Militares.









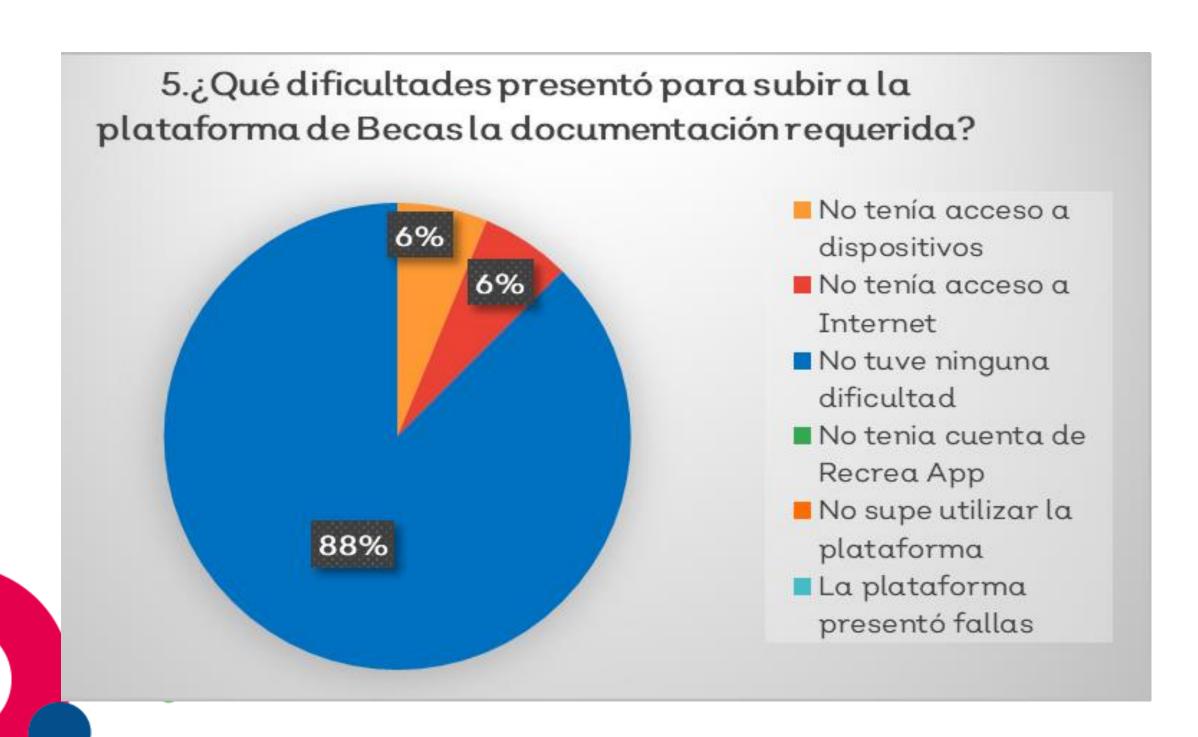


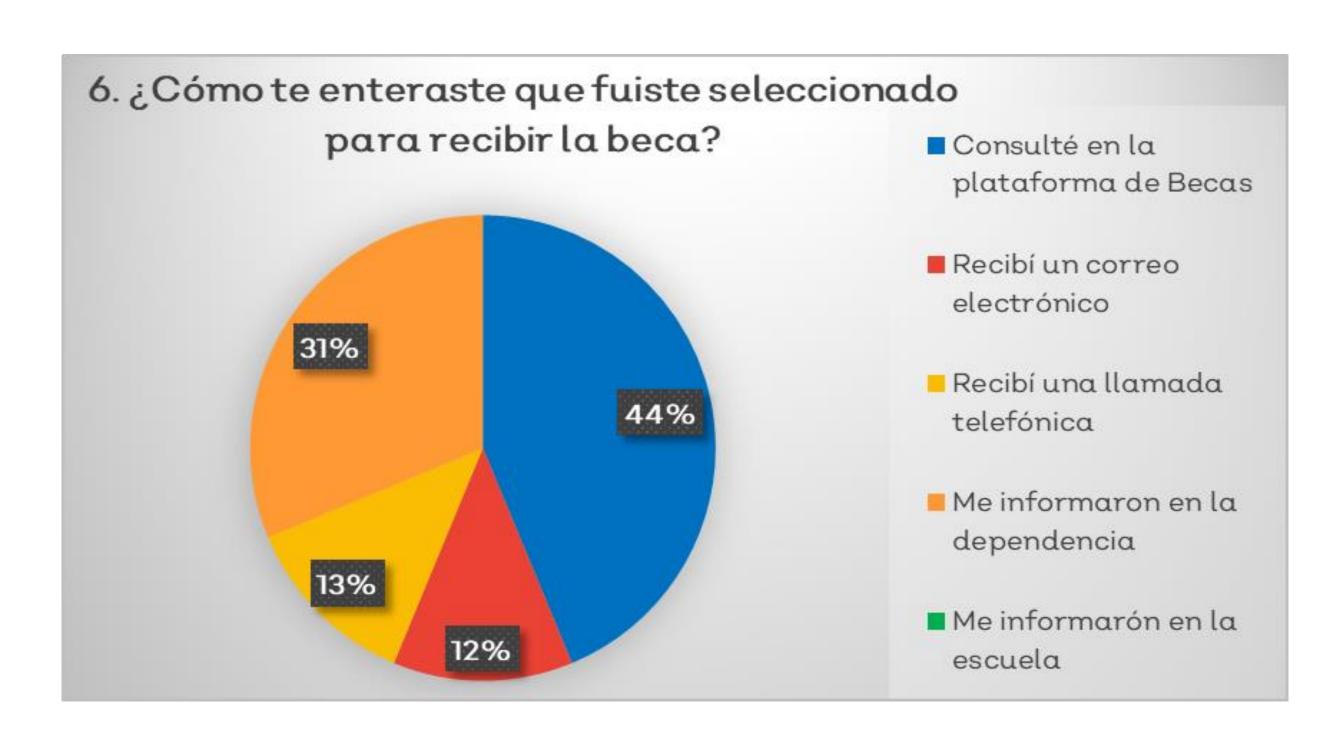




















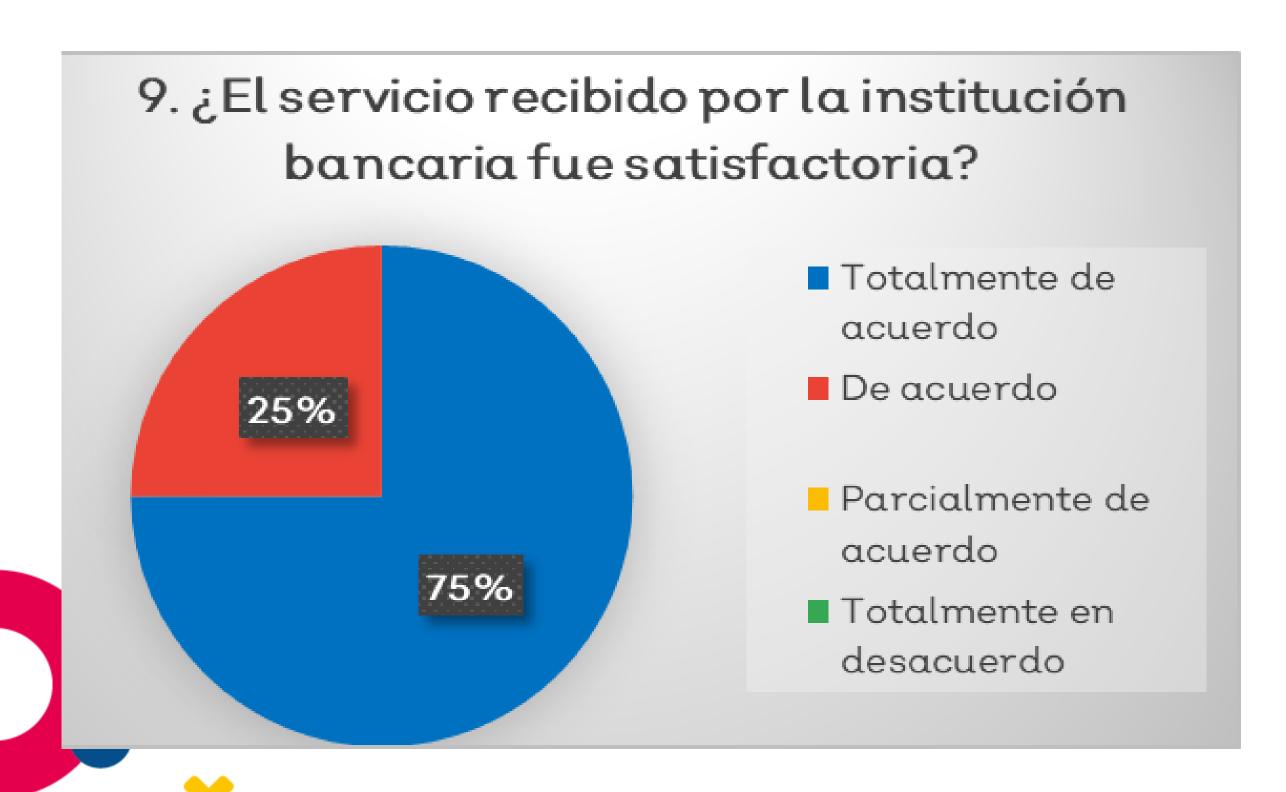










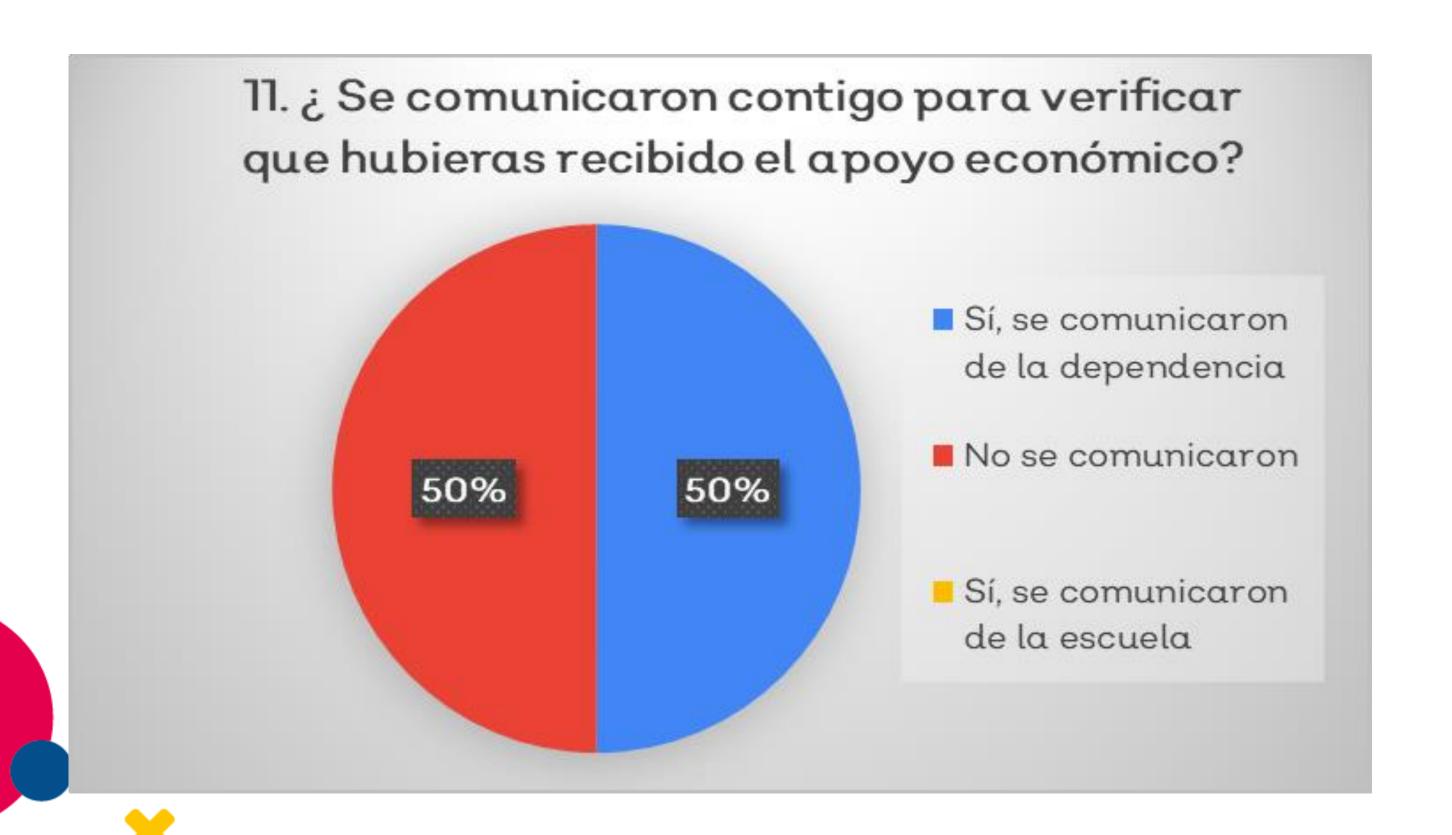










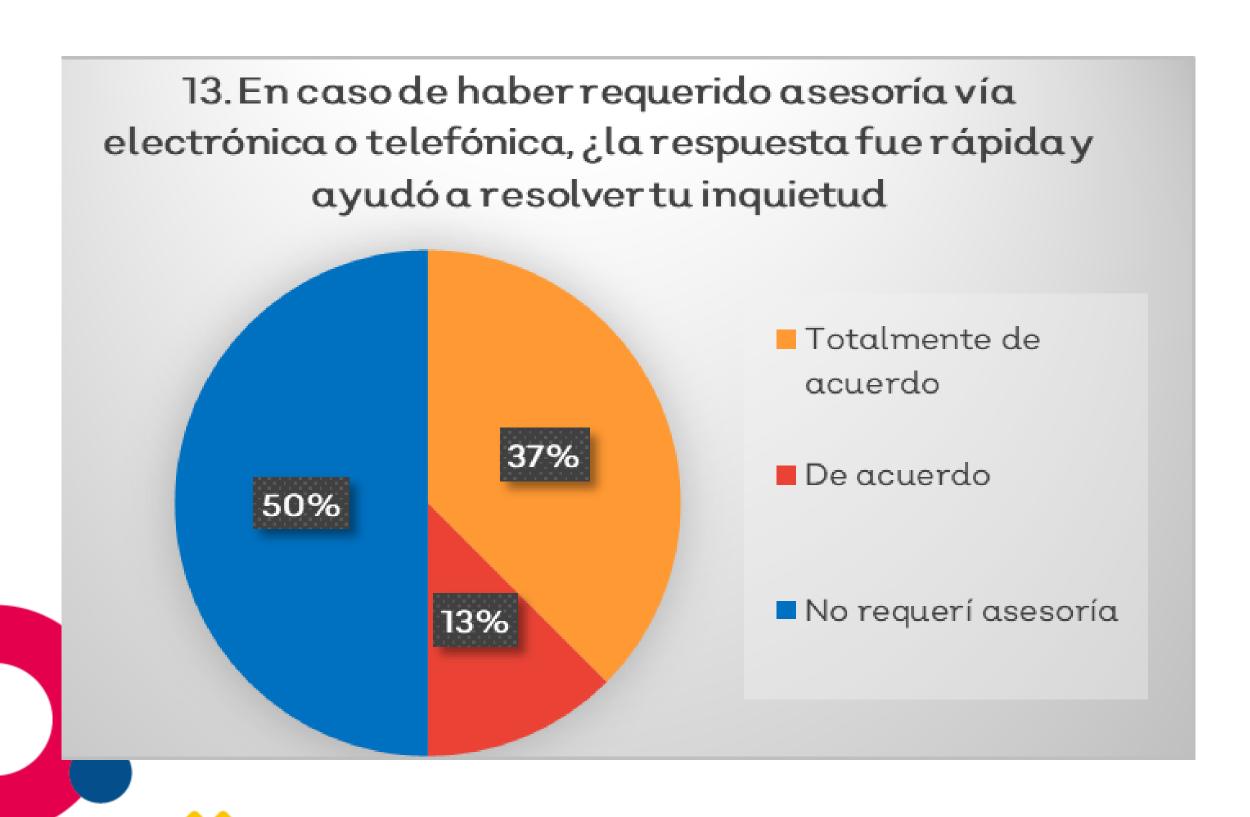


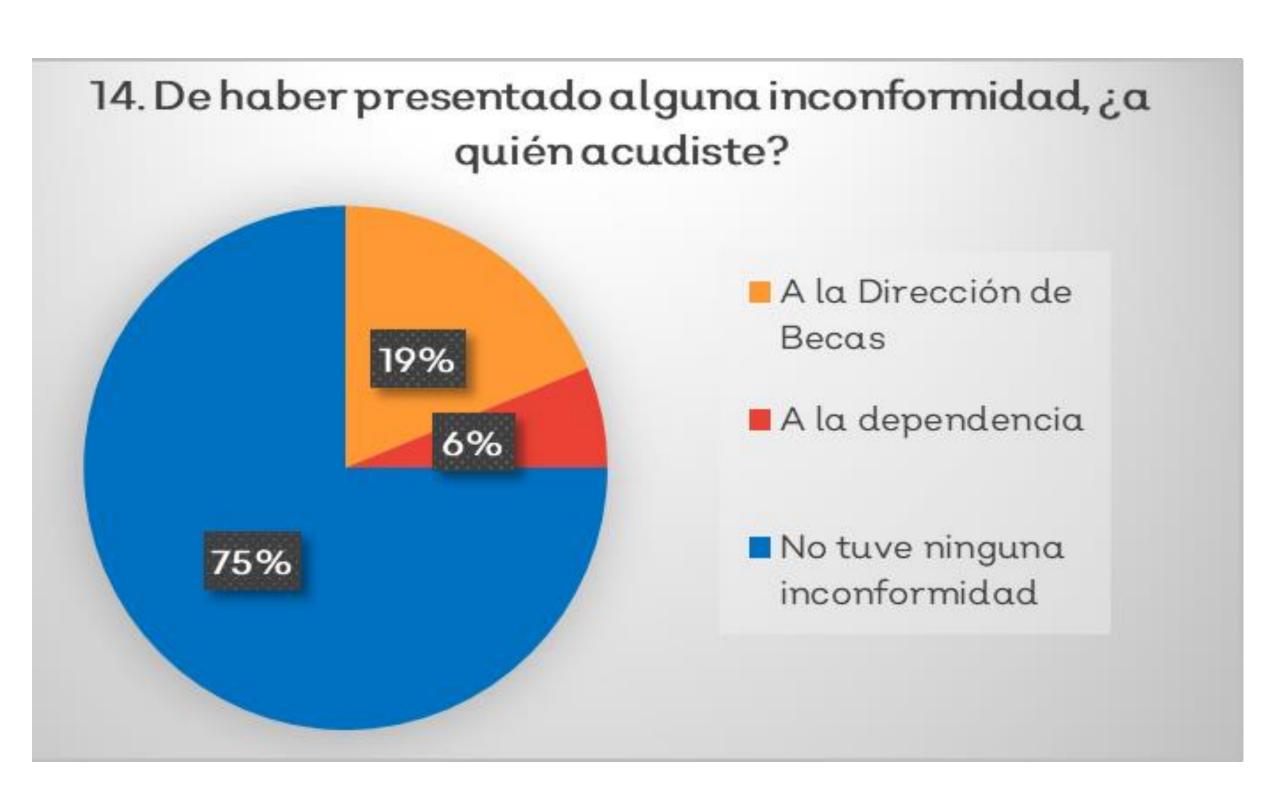
12. El 100% de los encuestados (16) participaría nuevamente en el Programa de Becas para Hijas e Hijos de Militares.







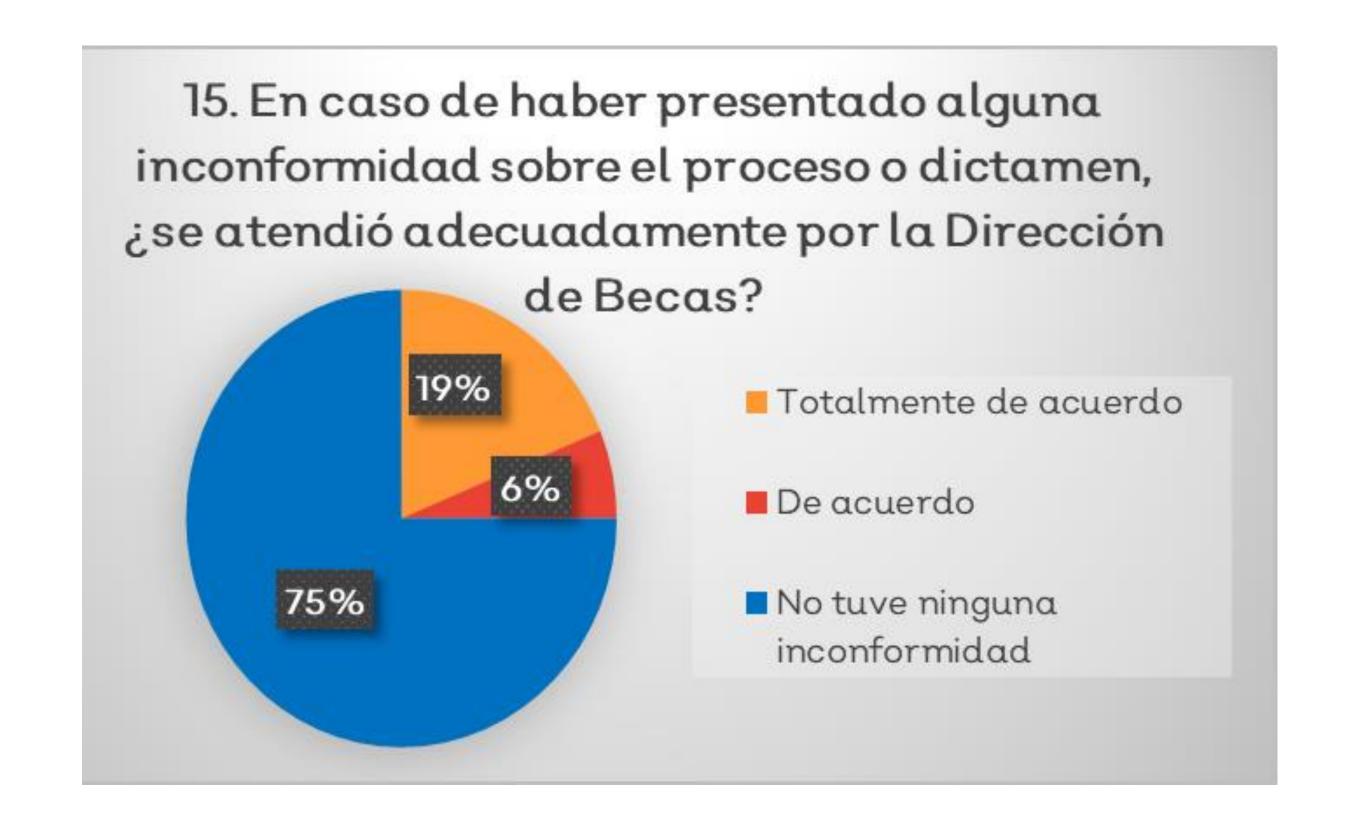










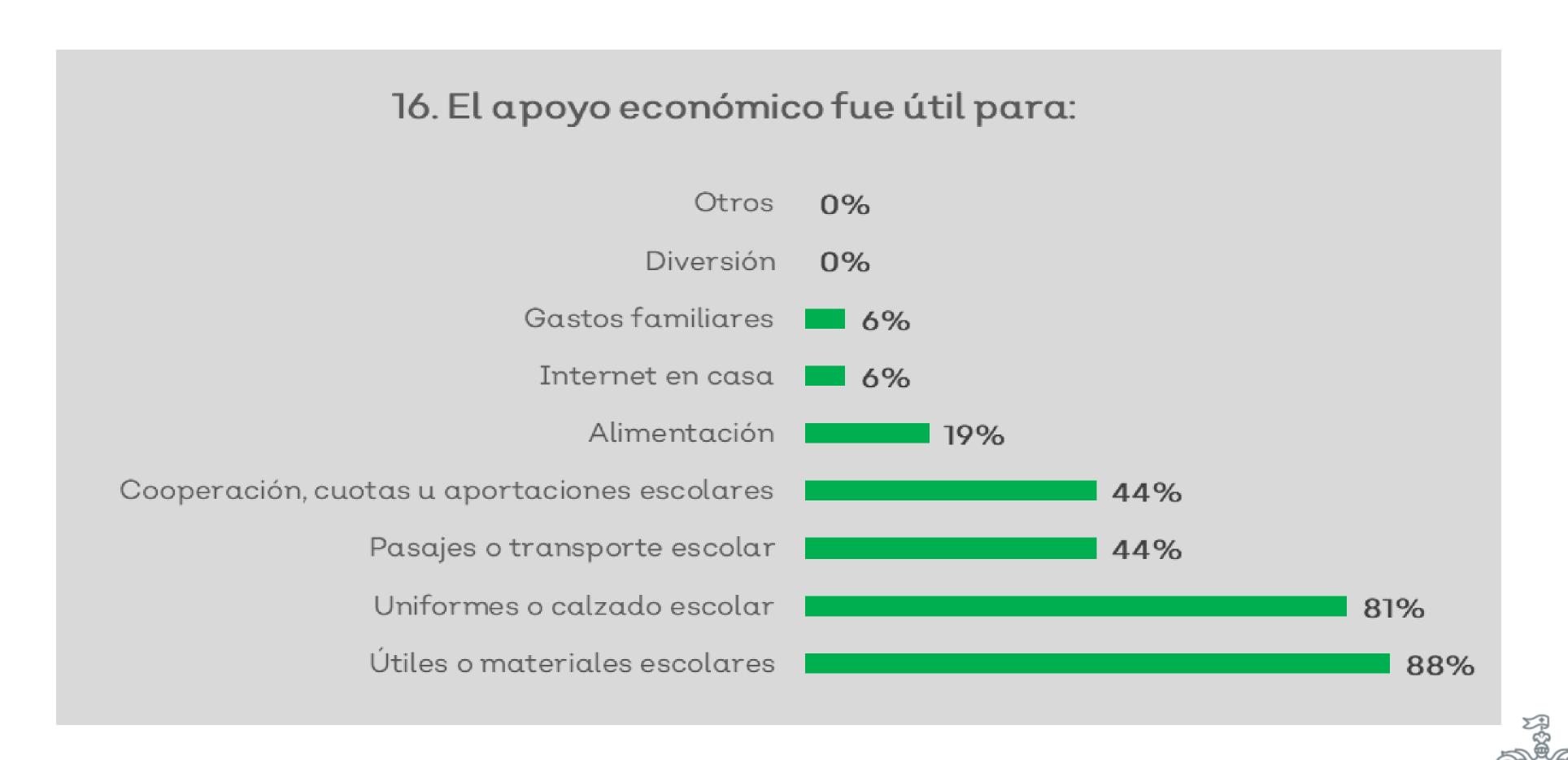


















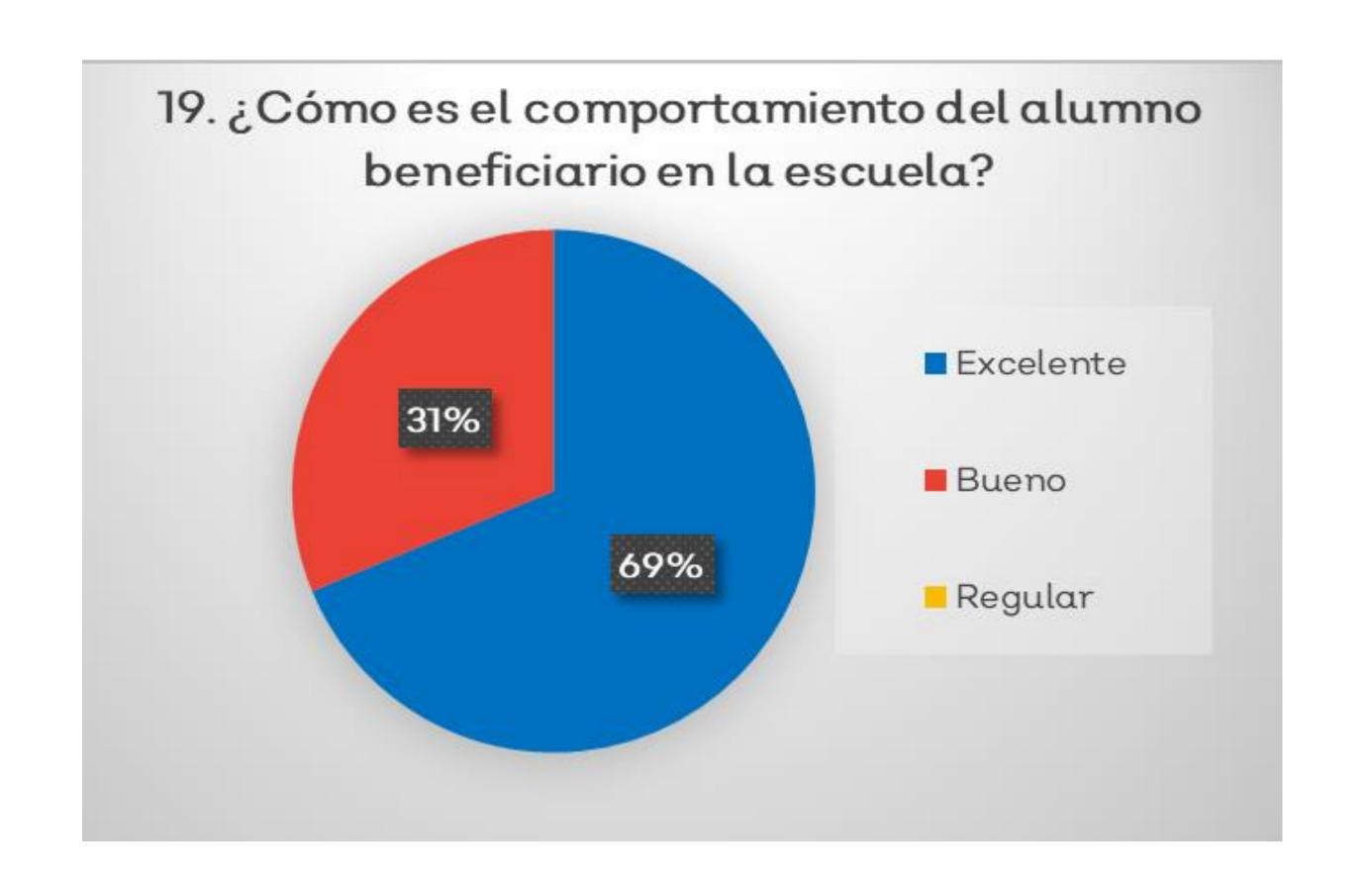




















¿Cuál es tu inconformidad con el servicio recibido por la institución bancaria?

Banco	Demasiado tardado	Sucursales lejos	Mal servicio
Banamex	2	1	7

 Se registran 5 comentarios todos de agradecimiento por el apoyo recibido mediante el Programa.











Estadística de aplicación

Muestra	Encuestas contestadas	%	Representativa	Margen de error
140	126	90%	95%	5

Encuestas no contestadas	Baja	Faltó	No beneficiado	No preciso
14	3	1	1	9

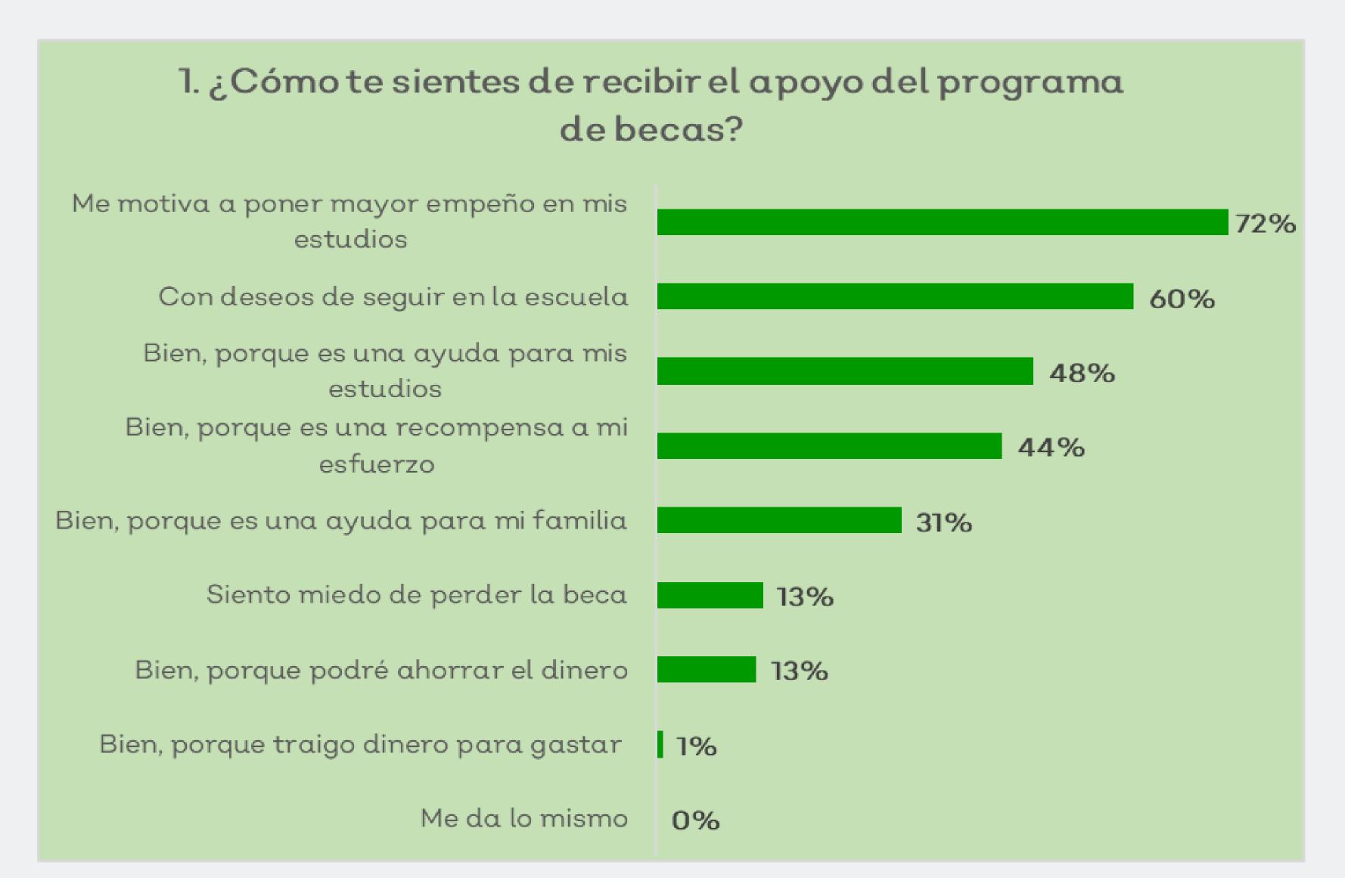
Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
69	54.8%	57	45.2%

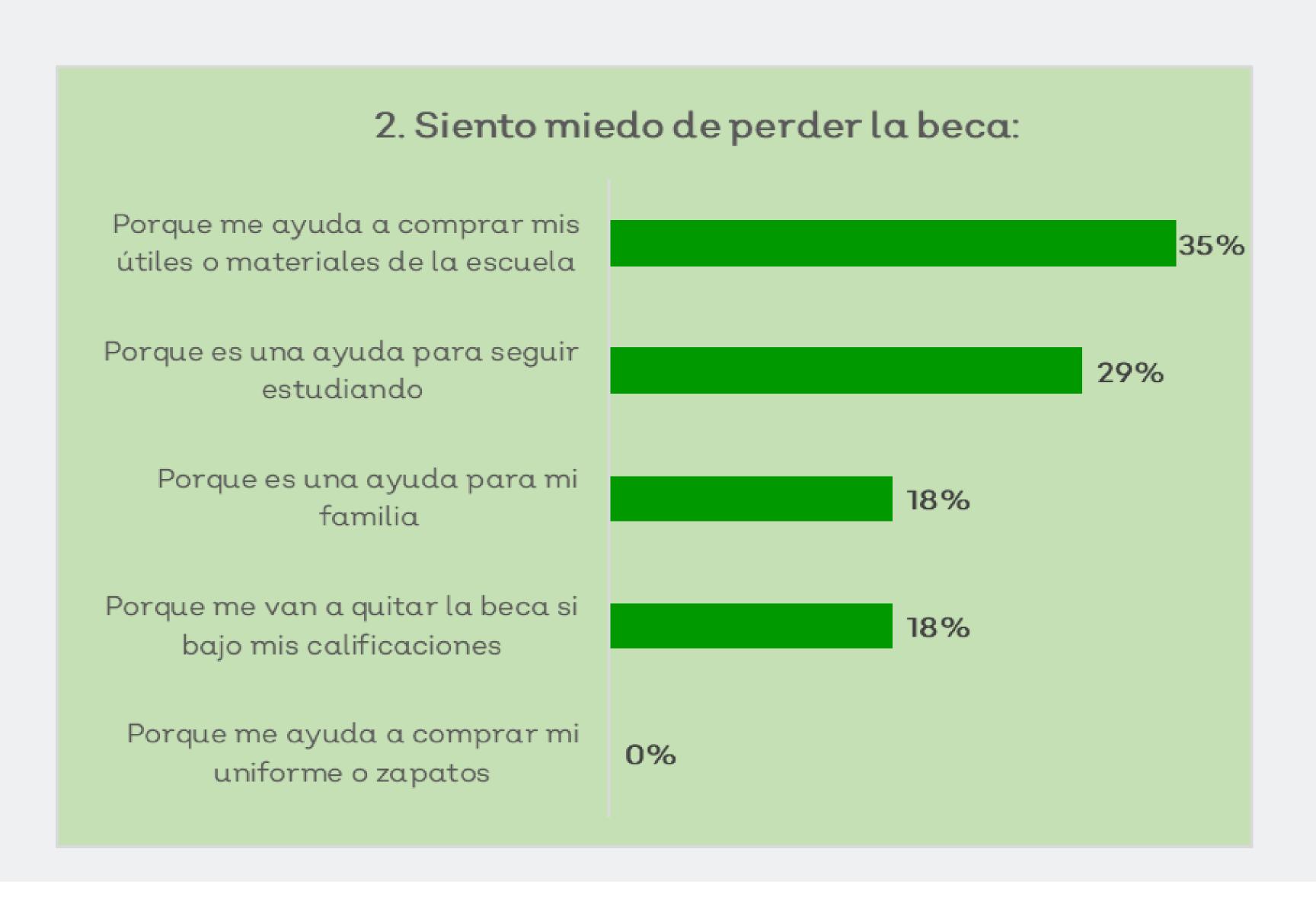


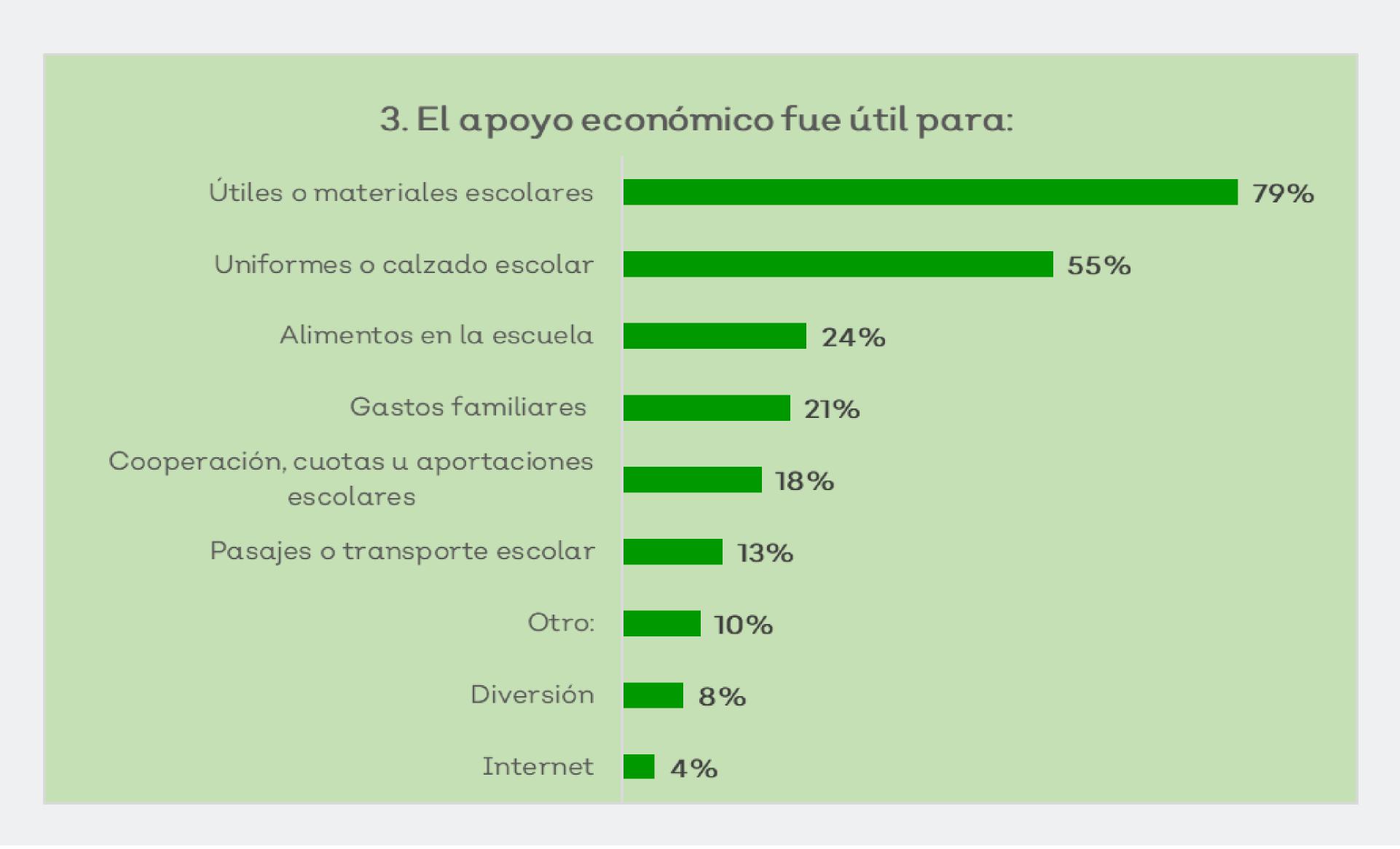


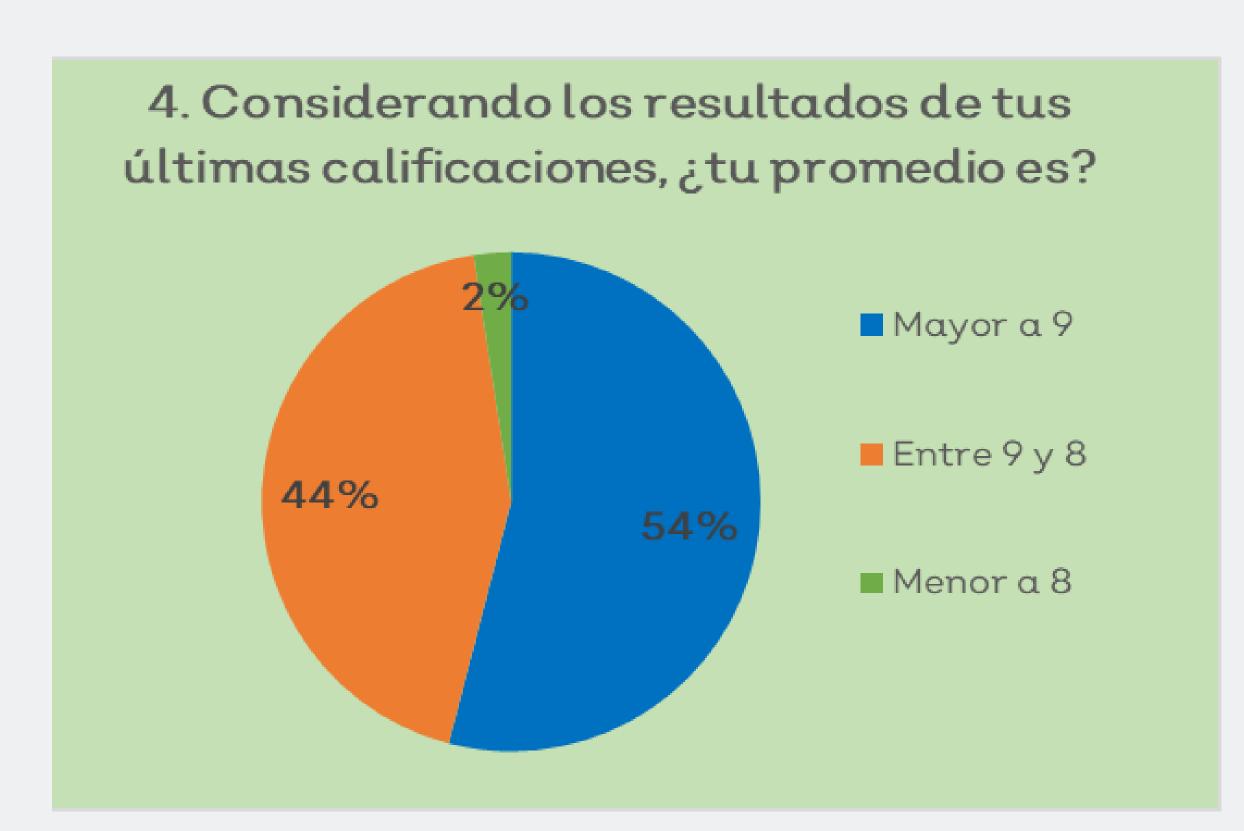


















- Se envió una encuesta virtual, vía formulario de Google, a los 2 enlaces de la 15/a. Zona Militar, obteniendo solo una respuesta, se indicó que solo esta había estado al cargo de operar el proceso del Programa en esta dependencia. A continuación se desglosan sus respuestas.
- 1. Las actividades que realizó como enlace fueron:
 - a) Participar en la capacitación ofrecida por la Dirección de Becas
 - b) Orientar a los solicitantes con referencia a las bases de la convocatoria del programa
 - c) Difundir la convocatoria del programa
 - d) Atender y resolver las dudas de los solicitantes durante el proceso
 - e) Brindar asesoría técnica a los solicitantes sobre el uso de la plataforma
 - f) Validar en plataforma los expedientes de las solicitudes de beca
 - g) Entregar a la Dirección de Becas la relación de candidatos con expedientes validados
 - h) Entregar el instrumento de pago a los beneficiarios
 - i) Recolectar evidencias de la entrega del beneficio
 - j) Devolver a la Dirección de Becas los instrumentos de pago no entregados
 - k) Participar en la capacitación de la Dirección de Participación Social respecto del Comité de Contraloría Social
 - l) Conformar el Comité de Contraloría Social del programa
 - m) Difundir información respecto al Comité de Contraloría Social del programa
 - n) Mantener la comunicación con la Dirección de Becas











- 2. Los aspectos señalados sobre los que recibió capacitación fueron:
 - a) Los ajustes en las Reglas de operación del programa
 - b) Las actualizaciones en la convocatoria del programa
 - c) El proceso de registro de los solicitantes
 - d) La atención a los solicitantes durante el proceso
 - e) La validación de los expedientes de los solicitantes a la beca
 - f) El uso de la plataforma de Becas
 - g) El proceso de entrega de los instrumentos de pago
 - h) Sus responsabilidades como servidor público
 - i) La conformación del Comité de Contraloría Social del programa
- 3. Considera que para su desempeño como enlace, los ajustes a la convocatoria, respecto de la anterior, fueron aclaratorios.
- 4. Así mismo lo valoró con respecto a los solicitantes.









- 5. Considera que la validación de la documentación en la plataforma:
 - a) Fue accesible para los aspirantes
 - b) Agilizó el proceso
 - c) Facilitó el trabajo de los enlaces
 - d) Persistió la solicitud de apoyo de los aspirantes para escanear documentos
 - e) Persistió la solicitud de apoyo para subir los requisitos a la plataforma
- 6. Valora como totalmente satisfactoria la experiencia en el uso de la plataforma de becas.
- 7. Identificó como motivos por los cuales se invalidaron expedientes de los solicitantes:
 - a) No completaron el proceso de registro
 - b) La documentación no era legibles
 - c) Errores en la documentación oficial de los solicitantes
 - d) Incongruencias en la documentación presentada
 - e) Documentos seccionados o incompletos,
 - f) No cumplía con los requisitos para participar









8. Con relación ala difusión del dictamen señaló que se pide a los solicitantes consulten la plataforma de Becas.

9. Sobre el pago mediante tarjeta bancaria, considera que requiere mucho tiempo a los beneficiarios.

10. Señaló que se logró entregar el 100% de los instrumentos de pago a los beneficiarios.

11. Indicó que hay una mayor demanda de información o apoyo de los solicitantes durante el registro.









Dependencia	12. Cantidad de personal que atendió a los solicitantes durante el registro		14. Cantidad total de solicitudes atendidas	15. Cantidad de solicitantes atendidos de manera presencial
15/a. Zona Militar	7	5	380	10



- a) Fue necesario extender la jornada laboral para concluir en las fechas establecidas
- b) involucrar recursos personales como el celular









- 17. Respecto al Comité de Contraloría Social del programa, indicó que se informó a los beneficiarios sobre su existencia.
- 18. Valoró como constante y ágil la comunicación con la Dirección de Becas.
- 19. Identificó como características de la coordinación del programa por parte de la Dirección de Becas las siguientes:
 - a) Puntualidad de acuerdo al cronograma
 - b) Abierto a sugerencias de mejora,
 - c) Toma en cuenta las sugerencias
 - d) Resuelve con rapidez
- 20. Finalmente, identifica sus responsabilidades como servidor público en las Reglas de Operación del Programa de Becas para Hijas e Hijos de Militares.









7. Resultados del Análisis longitudinal



- El objetivo del análisis longitudinal es obtener información respecto a la relación que hay entre los alumnos beneficiados y la permanencia en su formación escolar.
- Para el análisis longitudinal fue necesario remitirse a las bases de datos del Programa de Becas para Hijas e Hijos de Militares de los ejercicios de 2018-2019, 2020 y 2021, por tanto se observa el histórico de 3 generaciones.
- Si bien esta es la evaluación correspondiente al 2022, no es posible observar el impacto de este ejercicio hasta concluido el ciclo escolar 2022-2023.
- Se solicitó el apoyo de Control Escolar para validar y enriquecer el histórico del Programa de Becas para Hijas e Hijos de Militares y así observar la permanencia de los alumnos en educación básica.
- Para contar con un referente, se solicitó a Estadística el histórico de abandono escolar intracurricular por primaria y secundaria, el cual incluye el grado de marginación por centro de trabajo.







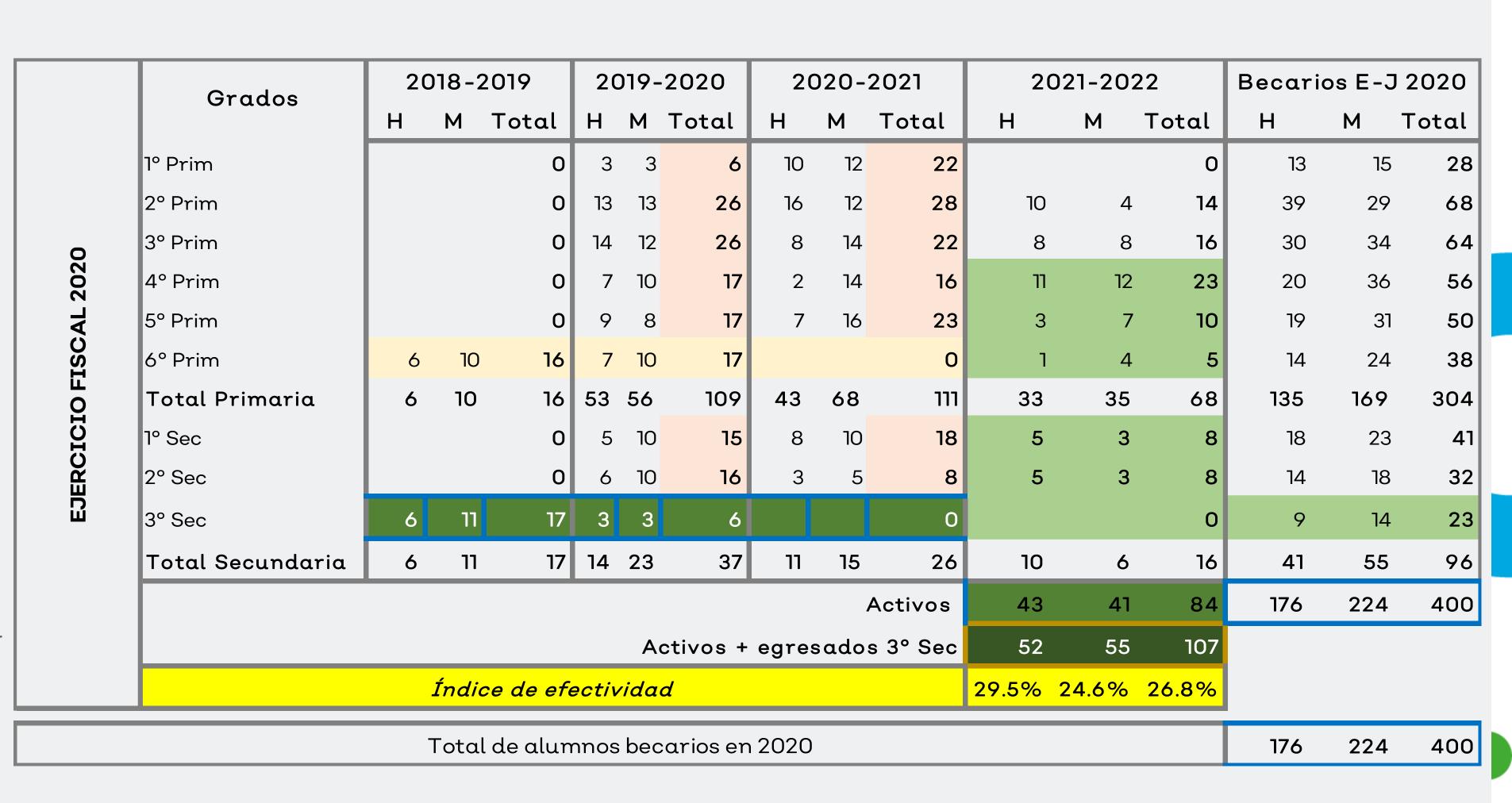
Alumnos becarios en 2019: análisis de permanencia escolar en la educación básica

- La siguiente tabla muestra el seguimiento de los alumnos que recibieron beca en el ejercicio de 2019.
- Cada columna corresponde a un ciclo escolar e indica la cantidad de alumnos (hombre o mujer) inactivos por grado y los egresados de 3° de secundaria hasta el ciclo 2020-2021.
- En el ciclo 2021-2022 se muestran los beneficiarios activos, siendo este el periodo de corte.
- La suma de los alumnos activos y egresados, permite obtener el porcentaje de efectividad del programa.

	Onadaa	20	18-2	2019	20)19-	2020	20	020-	2021	20	21-20	22	Becari	os E-J	J 2019
	Grados	н	М	Total	н	М	Total	н	М	Total	н	М	Total	н	М	Total
	1º Prim	3	4	7	1	1	2			0			0	4	5	9
	2° Prim	18	23	41		1	1			0			0	18	24	42
0	3° Prim	22	32	54			0	4	12	16			0	26	44	70
2019	4° Prim	21	19	40	3	4	7	8	13	21	8	12	20	40	48	88
AL.	5° Prim	21	16	37	3	2	5	8	13	21	5	3	8	37	34	71
FISC,	6° Prim	31	21	52	3	7	10	9	9	18		5	5	43	42	85
0	Total Primaria	116	115	231	10	15	25	29	47	76	13	20	33	168	197	365
ERCICIO	1º Sec	12	16	28	3	3	6	8	10	18	5	3	8	28	32	60
	2° Sec	16	17	33	1	3	4	3	5	8	5	3	8	25	28	53
	3° Sec	11	14	25	1	8	9	1	2	3			0	13	24	37
	Total Secundaria	39	47	86	5	14	19	12	17	29	10	6	16	66	84	150
										Activos	23	26	49	234	281	515
	Activos + egresados 3º Sec 36 50 86															
Índice de efectividad 15.4% 17.8% 16.7%							16.7%									
			Tota	l de alur	nnos	bed	carios er	า 2019						1,030	317	571

Alumnos becarios en 2020: análisis de permanencia escolar en la educación básica

- La siguiente tabla muestra el seguimiento de los alumnos que recibieron beca en el ejercicio 2020.
- Cada columna corresponde a un ciclo escolar e indica la cantidad de alumnos (hombre o mujer) inactivos por grado y los egresados de 3° de secundaria hasta el ciclo 2020-2021.
- En el ciclo 2021-2022 se muestran los beneficiarios activos, siendo este el periodo de corte.
- La suma de los alumnos activos y egresados, permite obtener el porcentaje de efectividad del programa.



Alumnos becarios en 2021: análisis de permanencia escolar en la educación básica

- La siguiente tabla muestra el seguimiento de los alumnos que recibieron beca en el ejercicio de 2021.
- La columna del ciclo 2020-2021 indica la cantidad de alumnos (hombre o mujer) inactivos por grado y los egresados de 3° de secundaria.
- En el ciclo 2021-2022 se muestran los beneficiarios activos, siendo este el periodo de corte.
- La suma de los alumnos activos y egresados, permite obtener el porcentaje de efectividad del programa.

	Grados	20	20-2	2021	20	21-202	22	Becari	os E-J	2021
	Jiuuus	н	М	Total	Н	М	Total	Н	М	Total
	1º Prim	24	22	46			0	24	22	46
	2° Prim	30	23	53	8	8	16	38	31	69
5	3° Prim	15	27	42	10	6	16	25	33	58
2021	4° Prim	14	24	38	13	13	26	27	37	64
SAL	5° Prim	17	21	38	3	5	8	20	26	46
FISCAL	6° Prim	19	24	43	1	4	5	20	28	48
	Total Primaria	119	141	260	35	36	71	154	177	331
CIC	1° Sec	12	17	29	5	3	8	17	20	37
EJERCICIO	2° Sec	6	10	16	5	2	7	11	12	23
山	3° Sec	3	6	9			0	3	6	9
	Total Secundaria	21	33	54	10	5	15	31	38	69
			-	Activos	45	41	86	185	215	400
	Activos +	Activos + egresados 3º Sec				47	95			
	Índice de e	Índice de efectividad 25.9% 21.9% 23.8%								

185

Total de alumnos becarios en 2021

Análisis longitudinal

• La siguiente tabla muestra la <u>cantidad</u> de <u>alumnos</u> con participación <u>continua</u> en el programa de becas.

Cantidad y porcentaje del total de becas otorgadas en el ejercicio correspodiente, que participaron de forma continua en los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 en el programa Becas para Hijas e Hijos de Militares

Ejercicio	Cantidad de becarios	Primaria	Secundaria	Cantidad de escuelas		% de particición en el ejercicio 2020		% de particición en el ejercicio 2021		% de particición en el ejercicio 2022
2019	515	409	106	180	140	27.2%	139	27.0%	49	9.5%
2020	400	293	107	169			225	56.3%	83	20.8%
2021	400	310	90						85	21.3%

Porcentaje de becarios por grado de marginación

Ejercicio	Grado de Marginación	% de becas otorgadas del Total del Ejercicio
2019	MUY BAJO BAJO MEDIO ALTO MUY ALTO	61.7% 27.2% 5.0% 1.9% 0.4%
2020	MUY BAJO BAJO MEDIO ALTO	57.3% 29.8% 5.3% 3.0%
2021	MUY BAJO BAJO MEDIO ALTO	56.5% 30.0% 5.0% 3.5%

Análisis longitudinal

 Porcentaje de becarios por cada ejercicio, según el grado de marginación.

Análisis longitudinal

Cantidad de Becas entregadas por región

Ejercicio	Región	% de becas otorgadas del Total del Ejercicio
2019	CENTRO 2 VALLES CIÉNEGA LAGUNAS SUR SIERRA DE AMULA CENTRO 1 CENTRO 3 COSTA SUR SURESTE	60.6% 10.3% 8.0% 5.4% 4.5% 3.9% 3.7% 3.1% 0.4% 0.2%

Se muestra la distribución con porcentajes de becas otorgadas por región en el ejercicio de 2019.

Cantidad de Becas entregadas por región

Ejercicio	Región	% de becas otorgadas del Total del Ejercicio
2020		
	CENTRO 2	58.3%
	CIÉNEGA	6.5%
	LAGUNAS	6.0%
	SUR	6.0%
	VALLES	6.0%
	SIERRA DE AMULA	5.8%
	CENTRO 3	4.8%
	CENTRO 1	3.0%
	COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	2.3%
	COSTA SUR	1.5%

Análisis longitudinal

 Se muestra la distribución con porcentajes de becas otorgadas por región en el ejercicio de 2020.

Análisis longitudinal

Cantidad de Becas entregadas por región

Ejercicio	Región	% de becas otorgadas del Total del Ejercicio
	CENTRO 2	57.0%
	SIERRA DE AMULA	7.3%
	CIÉNEGA	7.0%
	VALLES	6.3%
2	LAGUNAS	6.0%
202	SUR	5.8%
~	CENTRO 3	4.0%
	CENTRO 1	3.3%
	COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	2.5%
	COSTA SUR	0.8%
	SURESTE	0.3%

• Se muestra la distribución con porcentajes de becas otorgadas por región en el ejercicio de 2021.

Educación